



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

CONSEJO DIRECTIVO

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 /18/01/2016)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria, el Consejo Directivo, en fecha 18 de Enero del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 15:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ.
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO.
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.
Dr. FULGENCIO AQUINO MEDINA.
Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO.
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.
Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS.-

Están ausentes, el consejero Titular no docente Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI y los Est. LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS y ALEXIS BENITEZ.-




Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 /18/01/2016)

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerles llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta casa de estudios, el lunes 18 de enero de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 18 de Enero del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la Sesión anterior
2. Auxiliares de Enseñanza.
3. Sumarios Administrativos.
4. Asuntos Varios.




Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA



Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

1. Lectura y consideración del acta de la Sesión anterior.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior. Luego de las modificaciones solicitadas por algunos miembros, se dio por aprobada

2. Auxiliares de Enseñanza.

01-00-16) La Sra. Decana pone a conocimiento de los miembros del Consejo Directivo la nómina de postulantes para los Auxiliares de Enseñanza y Encargados de Cátedra.

La Presidenta de la Comisión Académica, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Gruner, recibe la carpeta de postulantes para Auxiliares de Enseñanza, y Encargados de Cátedra. Asimismo fija fecha para la primera reunión de dicha Comisión el día miércoles 20 de enero del corriente, en la sala de sesiones del Consejo Directivo.

La Estudiante Jessica Bettina Resquín Denis, propone a Marcelo Mercado para integrar la Comisión Académica y la Sra. Decana propone incorporar al Prof. Dr. José Ramón Peralta para sumarse a la Comisión Académica.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve dejar conformada la Comisión Académica de la siguiente manera:

Presidenta: Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Miembros : Prof. Dra. MARIA INES RODRIGUEZ ACOSTA.
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.

01-01-16) Seguidamente, el estudiante Marcelo Mercado solicita información respecto a los criterios de selección de designación de los Auxiliares de Enseñanza, secundada la moción por la Est. Jessica Bettina Resquín Denis. Además propone el concurso de todos, de tal forma a conformar una verdadera selección de los mejores para integrar el cuerpo Docente, teniendo en cuenta que es el primer peldaño para la formación del Escalafón Docente.



Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

..//.. (2)

Al respecto, el Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo manifiesta que hay valiosos colegas, quienes llevan años haciendo meritos en una cátedra, sin descuidar la disponibilidad presupuestaria, para que tengan motivación necesaria, y por lo menos cubrir los gastos del docente.

EL Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez, mociona que vengan los mejores veterinarios, pero debemos someternos al estatuto y las normas vigentes.

El Prof. Dr. Fulgencio Aquino, solicita reglamentar el concurso de Auxiliares de Enseñanza. Además propone socializar con los diferentes gremios y asociaciones veterinarias para poder llegar a todo el territorio nacional, teniendo en cuenta que están 1800 veterinarios fuera de la Institución. Los consejeros estudiantes apoyan la moción, del Dr. Aquino.

Finalmente, el Prof. Dr. Alfredo Sandoval, expresa que es atribución del Consejo Directivo los nombramientos de los Auxiliares de Enseñanza, sus funciones son limitantes, y no es un concurso como el Escalafón Docente, que está reglamentado.

3. Sumarios Administrativos.

02-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por la Directora de Recursos Humanos, la Prof. Lic. Soledad Ayala Rodríguez, a fin de informar sobre la situación de asistencia irregular de ciertos funcionarios, previa verificación del Registro de Asistencia por el Sistema RH de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve abrir sumario a:

Alicia Leticia Rey Barrios, C.I. 3981874, PROFESOR U1I, Función: Personal de Servicio.

Juez Instructor: Abog. Elber Caballero

Actuario : Abog. Martha Colman

Rodolfo Francisco Núñez Jara, C.I. 3019535, PROFESOR L29, Función: Personal de Servicio.

Juez Instructor: Abog. Elber Caballero

Actuario : Abog. Paholo Netto

02-01-16) La Sra. Decana propone la conformación y creación de la comisión de Asuntos Legales, al Abog Nicolás Bobadilla como Coordinador de Asuntos Jurídicos, y como miembros al Prof. Dr. Oscar Ortega y al Estudiante Juan Prisciliano Leguizamón Mendoza.
APROBADO



Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

..//.. (3)

El Abog. Nicolás Bobadilla, ACLARA que los sumarios se deben de hacer por Consejo Directivo para casos de Profesores, y que es potestad exclusiva de la Decana los sumarios a los funcionarios administrativos. En los casos que posean ambos rubros se abrirá un sumario por cada rubro que posea el sumariado.

4. Asuntos Varios

03-00-16) El Dr. Diego Ayala solicita su participación como miembro suplente en las reuniones del Consejo Directivo, así como el envío de las actas del Consejo Directivo para la lectura, y corrección previa a la reunión.

El Prof. Dr. Oscar Ortega, propone hacer participe a los consejeros suplentes de todas las informaciones pertinentes, así como las convocatorias a las reuniones del Consejo Directivo. Apoyan la moción todos los miembros.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, convocar para las reuniones y el envío de las actas para todos los Consejeros Suplentes.

03-01-16) Se da entrada a la nota presentada por el Prof. Dr. Msc. Sergio Rafael Pintos Casamayouret, coordinador de la Comisión de Acreditación-Modelo Nacional FCV, quien solicita una reunión con la comisión de acreditación. La Sra. Secretaria General Prof. Dra. Haleydis Ortiz Meza, informa al Consejo Directivo, la visita de los pares Evaluadores externos previsto para el presente año, en la Universidad Nacional de Asunción, FCV-UNA que según el cronograma está previsto para marzo de 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, mantener dicha Comisión hasta terminar el proceso de evaluación.

04-00-16) Se da entrada y se toma nota de la presentación hecha por el Dr. Gustavo Arce y la Dra. Celia Mármol, quienes presentan proyecto de borrador de atención odontológica para la Facultad de Ciencias Veterinarias, considerando que se cuenta en la institución con un equipo odontológico que anteriormente se utilizaba para dicho fin, y atendiendo el vencimiento del comisionamiento a la Dirección de Extensión Universitaria del Rectorado de ambos profesionales.

05-00-16) La nota presentada por la Directora Académica Prof. Dra. María Inés Rodríguez, quien pone a consideración la propuesta de Horarios de Exámenes Finales correspondiente al Tercer Periodo de las Asignaturas del primer Semestre y Segundo Periodo de las asignaturas Anuales, como de las asignaturas del Segundo semestre del Primero al Quinto Curso.



Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

..//.. (4)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar los horarios de Exámenes Finales correspondiente al Tercer Periodo de las Asignaturas del primer semestre y segundo Periodo de las asignaturas anuales, como las del segundo semestre del primer al quinto curso.

- 05-01-16) La nota presentada por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede Concepción, ante el Consejo Directivo de la Institución, en la que eleva Horario de Evaluaciones Finales correspondientes al Segundo Período para las Asignaturas Anuales y del Segundo Semestre y Tercer Período de las Asignaturas del Primer Semestre, del Primer al Quinto Curso, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sede Concepción, Periodo Académico 2015.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar el Horario de Evaluaciones Finales correspondientes al Segundo Período para las Asignaturas Anuales y del Segundo Semestre y Tercer Período de las Asignaturas del Primer Semestre, del Primer al Quinto Curso, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sede Concepción, Periodo Académico 2015, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

- 06-00-16) La Sra. Secretaria General Haleydis Ortiz Meza, eleva a conocimiento de los Señores Miembros del Consejo Directivo el reglamento de la Residencia Universitaria de Varones y Mujeres de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

- 07-00-16) Igualmente, la existencia de una Resolución del Consejo Directivo anterior, donde se creaba la Comisión de Becas y Exoneraciones, que estaba conformada a medida del Centro de Estudiantes del gobierno anterior. Y propone una nueva conformación de la misma

La Sra. Decana propone al Prof. Dr. Pablo H. Caballero, Prof. Dr. Carlos Chirife, Est. Juan Leguizamón y Est. Hernán Sequeira.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar la conformación de la referida comisión de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Gruner
MIEMBROS: Prof. Dr. Pablo H. Caballero
Prof. Dr. Carlos Chirife
Est. Juan Leguizamón
Est. Hernán Sequeira



Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

../.. (5)

08-00-16) Se da lectura a la nota presentada por el Comité de Sede de Funcionarios de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el cual solicita el usufructo de un local para la oficina de la comisión directiva. Dicho pedido fue denegado por falta de personería jurídica del referido comité.

09-00-16) Se da lectura a la nota presentada por el Rectorado de la U.N.A. de pedido de informe académico favorable o desfavorable sobre el programa de la Carrera de Medicina Veterinaria, desarrollado por la estudiante Laura Yadira Arguello Chaparro, de nacionalidad paraguaya, con cedula de identidad civil 3.390.028, en la Universidade Anhanguera de la Republica Federativa del Brasil.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica.

09-01-16) Se da lectura a la nota presentada por el Rectorado de la U.N.A. sobre pedido de informe Académico favorable o desfavorable sobre el programa de la Carrera de Medicina Veterinaria, desarrollado por el Sr. JOMAR MARGRAF LOPES, de nacionalidad Brasileña con cedula de identidad civil 6.853.803, en la Universidade Estadual de Londrina de la República Federativa del Brasil.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica.

10-00-16) Se da lectura a la nota presentada por la estudiante TANIA SOLEDAD MARTINEZ GALEANO, con cedula de identidad N 3.873.032, de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la carrera de Ing. en Ecología Humana, cursando actualmente el tercer año de la misma, solicita el ingreso directo a la carrera de VETERINARIA, por medio de la convalidación de materias comunes a la especialidad, según reglamento vigente.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica.

11-00-16) Se da lectura a la nota presentada por el Prof. Dr. Vicente Luis Acuña Caballero, quien solicita su traslado desde la Sede de Concepción a la Sede San Estanislao, como Docente de las Asignaturas de Epidemiología y Medicina Preventiva y Salud Publica.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve denegar dicho pedido debido a que los méritos académicos son adquiridos en y para cada una de las sedes en particular.



Acta N° 01 (A.S. N° 01 18/01/2016)

../.. (6)

12-00-16) Se da lectura a la nota presentada por la Dra. EVA VILLALBA TALAVERA, quien solicita su traslado como Técnico de la División Hospital, Departamento Patología y Clínica, al Laboratorio de Diagnostico de Enfermedades de los Animales.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

13-00-16) Se da lectura a la nota presentada por la funcionaria LETICIA GRISELDA SOSA SANTANDER, con cedula de identidad N 4.193.236, por la cual solicita permiso de lactancia por un periodo de seis meses, de una hora diaria.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder permiso con goce de sueldo por un periodo de seis meses, de una hora diaria a la funcionaria LETICIA GRISELDA SOSA SANTANDER.

14-00-16) La nota presentada por el Estudiante Abel Sánchez Caballero, con C.I. N 4.349.773, quien solicita la exoneración del Certificado de Estudio Completo.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, conceder la exoneración del Certificado de Estudio Completo al Estudiante Abel Sánchez Caballero.

15-00-16) La nota presentada por Delio Díaz Pezoa con C.I. N 6.075.950, Estudiante del tercer curso de la FCV UNA, Filial San Estanislao, solicita la exoneración de la Matricula para el año lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica.

16-00-16) La nota presentada por Gessica Carolina Zarate Cañete, con C.I. N 4.313.875 y Bruno Elías Storm Fernández, con C.I. 4.711.686, Estudiantes del cuarto curso de la FCV UNA, Filial San Estanislao, quienes solicitan traslado a la Sede Central para el año lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica para el dictamen correspondiente.

17-00-16) La nota presentada por Gustavo Jesús Farías Ocampos con C.I. N 5.532.947, Estudiante del tercer curso de la FCV UNA, Filial San Estanislao, quien solicita la exoneración de la Matricula para el año lectivo 2016.



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

..//.. (7)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica para el dictamen correspondiente.

18-00-16) La nota presentada por Sergio Iván López Portillo con C.I. N 4.783.845, Estudiante del cuarto curso de la FCV UNA, Filial Caazapá, quien solicita su traslado a la Sede Central para el año lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica para el dictamen correspondiente.

19-00-16) La nota presentada por Paola Magali Peralta Orue con C.I. N 5.188.563, Estudiante del tercer curso de la FCV UNA, Filial Caazapá, quien solicita su traslado a la Sede Central para el año lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la comisión académica para el dictamen correspondiente.

20-00-16) La nota presentada por Kamila Belén Flores Duarte con C.I. N 4.618.984, Estudiante del cuarto curso de la FCV UNA, Filial Caazapá, quien solicita su traslado a la Sede Central para el año lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve remitir dicha presentación a la Comisión Académica para el dictamen correspondiente.

21-00-16) La Directora Académica, Prof. Dra. María Inés Rodríguez, presenta la nota y pone a conocimiento del Consejo Directivo la situación académica de los Estudiantes de diferentes cursos de la carrera de Ciencias Veterinarias, que habrían iniciado sus estudios con el plan 2004 y en virtud de diferentes motivos han sido absorbidos por el plan 2010.

El Consejo Directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales resuelve, establecer que los estudiantes que iniciaron sus estudios con el plan 2004, y que han sido absorbidos por el plan de estudios 2010, deberán cursar la asignatura de Ingles.

22-00-16) El director de Sede Santani, Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez, eleva la propuesta para los exámenes del Curso Preparatorio de ingreso para el periodo lectivo 2016.

Matemática	15 febrero 2016
Comunicación	17 febrero 2016
Física	19 febrero 2016
Biología	22 febrero 2016
Bioquímica	24 febrero 2016





Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

../.. (8)

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar el calendario de los exámenes del Curso Preparatorio de Ingreso para el periodo lectivo 2016, de acuerdo a la propuesta elevada por el Director de la Sede.

- 22-01-16) Además propone la conformación de los Miembros del Tribunal Examinador para el curso preparatorio de ingreso para el periodo lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aprobar la conformación del Tribunal Examinador del Curso Preparatorio de Ingreso para el periodo lectivo 2016.

- 22-02-16) La conformación de los Miembros de la Comisión de Admisión del Curso Preparatorio de Ingreso para el periodo Lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aprobar la conformación de los Miembros de la Comisión de Admisión del Curso Preparatorio de Ingreso para el periodo lectivo 2016.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve, aprobar la conformación de los Miembros de la Comisión de Admisión del Curso Preparatorio de Ingreso para el periodo lectivo 2016.

- 23-00-16) La Sra. Decana informa a los Señores Miembros del Consejo Directivo la situación de los Tesistas de la sede central, ya que en la Dirección Académica prosigue la auditoria Académica del Rectorado.

- 24-00-16) El Dr. Ayala, Representante Suplente del Estamento Egresado No Docente, cursa la invitación al congreso que organiza la AMVEPA en el mes de agosto y solicita sea declarado de Interés Institucional y apoyo para socializar con los estudiantes y colegas.

- 25-00-16) El estudiante Marcelo Mercado propone la creación del Departamento de Enlaces Internacionales, para mejorar la formación y capacitación tanto de los estudiantes como el de los Docentes.

La Sra. Decana manifestó que en años anteriores el vice Decano era el Encargado de Becas y Enlaces internacionales, y propone que la Vice Decana sea la Encargada de Becas y Enlaces Internacionales de la FCV-UNA.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve designar a la Vicedecana como Encargada de Becas y Enlaces Internacionales de la FCV-UNA.





FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

CONSEJO DIRECTIVO

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 01 (A.S. Nº 01 18/01/2016)

..//.. (9)

26-00-16) La Señora Decana pone a consideración del Consejo Directivo, la petición de comisión de trabajo del Dr. Julio Román, funcionario del Senado de la Nación a la F.C.V. UNA. Y la petición del Dr. Oddone de la creación del Departamento de Relaciones Internacionales y nombrarlo a él en dicha dependencia.

El Consejo Directivo en uso de sus atribuciones legales resuelve denegar, el pedido de la comisión de trabajo de Dr. Julio Román, la modificación y creación del Departamento de Relaciones Internacionales.

Se fija la próxima sesión para el día 27 de enero del 2016, a las 15:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.-



Prof. Dra.  HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTA